



Informe Secretarial. A despacho del Señor Juez la presente demanda de sucesión, informándole que el secuestre se pronunció frente al requerimiento realizado por el despacho. Sírvasse disponer lo que corresponda. Obando, Valle, abril 21 de 2023.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

AUTO No.354

Obando, Valle del Cauca, abril veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Pone En Conocimiento Informe Presentado Por El Secuestre.
Proceso: Liquidatorio Sucesión
Demandante: Diana Marcela Vanegas y Teresa de Jesús Vanegas
Causantes: Luis Alfonso Vanegas Hernández y María Aurora Ríos de Vanegas
Radicado: 76-497-40-89-001- **2019-00007-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede y una vez revisada por parte del despacho la presente demanda, se advierte informe del secuestre, por lo que se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe aclaratorio rendido por el Auxiliar de la Justicia Humberto Marín Arias.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

2



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ART. 295 C.G.P.

Estado No.044

El Anterior Auto se Notifica Hoy 24 de abril de 2023

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO
Secretaria

INFORME

HUMBERTO MARIN ARIAS <betoloro1960@hotmail.com>

Mié 12/04/2023 5:16 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Obando
<j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)
2019-00007.pdf;

CORDIAL SALUDO, ENVIÓ INFORME.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

ATTE:



Humberto Marin Arias
C.C. 16.211.578
Sedestre Perito Avaluador
Cartago Valle - Risaralda



Cartago Valle del Cauca, abril de 2023

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Obando Valle

Referencia: Sucesión Intestada

Radicación: 2019-00007

Causantes: LUIS ALFONSO VANEGAS HERNANDEZ Y MARIA AURORA RIOS DE VANEGAS

Adelantado: DIANA MARCELA VANEGAS Y OTROS

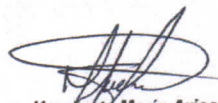
Bien Aprisionado: Casa de habitación

Dirección: Obando calle 3 # 2 – 56 – 60

Nuevamente le informo al despacho que la propiedad continua cargo de la señora ROSMIRA VANEGAS quien quedo desde el momento de la diligencia a cargo de bien inmueble y bajo la supervisión el secuestre, donde se manifiesta los arreglos y recibos de pago hechos por la encargada y de lo cual se ha estado presentando al juzgado hasta la fecha.

Lo mismo informo al despacho que la señora ROSMIRA VANEGAS quedo dentro de la diligencia como tenedora del bien y del mismo se han presentado gastos y arreglos a la propiedad para poder tenerla habitable y produciendo frutos civiles de lo cual NUEVAMENTE PRESENTO LOS RECIBOS DE PAGO EN EL MES DE ABRIL DEL 2023.

Atentamente,



Humberto Marin Arias
C.C. 16.211.578
Secuestre Perito Avaluador
Cartago - Valle - Risaralda

HUMBERTO MARIN ARIAS
C.C. 16.211.578
Auxiliar De La Justicia Secuestre-Perito Avaluador
Cel.: 3122416814- 3167435845

11/04/2023 10:37 Cajero: macaiced

Oficina: 6978 - CARTAGO
Terminal: B6978CJ0426H Operación: 380851489

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI
Valor: \$478,399.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 723246
Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante : 16211578
Nombre consignante : HUMBERTO MARIN ARIAS
Juzgado : 764972042001 001 PROMISCO MUNIC
Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Número de proceso : 76497408900120190000700
Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante : 29621422
Demandante : DIANA MARCELA VANEGAS
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 2536923
Demandado : LUIS ALFONSO VANEGAS HERNAND
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$470,000.00
Valor comisión : \$7,058.00
Valor IVA : \$1,341.00
Valor total pagado : \$478,399.00

Código de Operación : 264271565
Número del título : 469720000098873

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

RIAS
4 AM
27.11

CREACIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES

7. Confirmación

Código y Nombre de la Oficina
Origen:

6978 - CARTAGO

Código del Juzgado:

764972042001

Nombre del Juzgado:

001 PROMISCO MUNICIPAL
OBANDO

Concepto:

1 - DEPOSITOS JUDICIALES

Descripción del concepto:

ARRENDO

Número de Proceso:

76497408900120190000700

Tipo Identificación del Demandante:

Cédula de Ciudadania

Identificación Demandante:

29621422

Razón Social / Nombres
Demandante:

DIANA MARCELA

Apellidos Demandante:

VANEGAS

Tipo Identificación del Demandado:

Cédula de Ciudadania

Identificación Demandado:

2536923

Razón Social / Nombres
Demandado:

LUIS ALFONSO

Apellidos Demandado:

VANEGAS HERNANDEZ

Valor de la Operación:

\$470.000,00

Valor Comisión:

\$7.058,00

Valor IVA:

\$1.341,00

Valor Total a Pagar:

\$478.399,00

Medio de Pago:

EFECTIVO

Solicitud Exitosa, se ha generado el No. secuencial **723246** que debe ser presentado en la oficina seleccionada hasta el día **14/04/2023**

[Página Inicial](#)

[Guardar PDF](#)

